



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CONSEJO REGIONAL

Tumbes, 07 de octubre del 2019.

Oficio Múltiple N° 051-2019/GOB. REG. TUMBES-CR-CD-FABC.

SEÑORES : GERENTES REGIONALES Y JEFES DE OFICINA REGIONALES

ASUNTO : INVITA A SESIÓN ORDINARIA

REF. : SESIÓN ORDINARIA N° 10-2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente, y a la vez por encargo del Consejero Delegado, invitarle a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional de la referencia, la misma que se estará llevando a cabo el día jueves 10 de octubre del 2019, a horas 10:00am en punto, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes, para tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

1. Informe del Jefe de la Oficina Regional de Administración sobre deuda y pago a trabajadores por servicios de terceros.
2. Informe del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial sobre avance de la ejecución del gasto del presupuesto del 2019 a nivel de Pliego Regional.
3. Informe del CPC. Wilmer Morán Cruz - Jefe (e) de la Unidad Territorial del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA, sobre avance en la atención a las instituciones educativas de la Región de Tumbes.
4. Informe del Ing. Miguel Ángel Delgado - Coordinador Regional de Tumbes de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambio (ARCC), para que informe sobre lo siguiente:
 - a) Cuáles son las obras que se vienen ejecutando por (ARCC).
 - b) Avance físico y financiera de las obras que se vienen ejecutando por (ARCC).
 - c) Cuáles son las obras que se van a adjudicar en lo que queda del año, para ser ejecutadas por (ARCC).
 - d) Problemas en la ejecución de obras por (ARCC).
 - e) Problemas en la adjudicación de obras por (ARCC).
5. Tratamiento del Oficio N° 2681-2019-GRA/SG, con él se alcanza el Acuerdo de Regional N° 056-2019-GRA/CR-AREQUIPA, el mismo que aprueba el respaldo al Proyecto de Ley N° 4554/2018-CR, Ley que incorpora y otorga autonomía presupuestaria a los Consejeros Regionales a nivel Nacional.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.


Abg. Christian Omar Sosa Casariégo
Secretario del Consejo Regional

C.c.
Consejero Delegado.
Archivo.

